**Anexo II**

**SOLICITUD DE CODIGO DEMETER DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA GANADERÍA Y PESCA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA PARA LA ELABORACIÓN DE SOLICITUDES DE AYUDA Y OTROS DOCUMENTOS.**

***Datos del solicitante.***

|  |
| --- |
| NIF/CIF |
| Apellidos y Nombre o Razón Social |
| Dirección |
| Código Postal, Localidad y Provincia |
| Teléfono/s |
| Fax |
| Persona De Contacto |
| Correo Electrónico(\*) |

**EXPONE**

Que está interesado/a en la utilización del programa Démeter ***para la presentación de sus*** ***propias*** ***solicitudes de ayuda u otros documentos*** incluidos en dicho programa

**SE COMPROMETE A**

a) No facilitar y custodiar debidamente su código de Colaborador.

b) Elaborar las solicitudes de ayuda y demás documentos conforme a la legislación aplicable.

c) Atender en un plazo máximo de 10 días las demandas de esta Consejería relativas a la subsanación de solicitudes u otra documentación que no pueda ser leída y capturada o que se haya enviado con errores.

d) Disponer de los medios humanos y técnicos suficientes y, en concreto, disponer de dirección de correo electrónico donde, en su caso, se realizarán las notificaciones de los procedimientos.

e) Subsanar las deficiencias de las solicitudes presentadas con anterioridad a la comunicación de renuncia o a la fecha de finalización de la vigencia de su acreditación

f) Realizar cualquier otra actuación que, en el marco de este Decreto, le sea requerida por la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente.

g) No elaborar solicitudes u otros documentos de los incluidos en el programa a terceras personas.

i) A que todos los datos contenidos en esta solicitud, incluidas todas sus partes, son verdaderos

**CONOCE**

Que el incumplimiento grave y/o reiterativo de cualquiera de los compromisos pudiera ocasionar la suspensión temporal o la retirada de su código DEMETER.

**SOLICITA** Se le asigne un código Deméter de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

**DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA:**

☐ Copia auténtica electrónica del NIF/CIF

☐ Copia auténtica electrónica de estatutos en caso de persona jurídica y, si fuese preciso, poderes de representación.

**CONSULTA DE DATOS**

Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,se entiende otorgado el consentimiento para que el órgano administrativo competente consulte de forma electrónica o por otros medios, a esta Administración Pública, otras Administraciones o Entes, los datos personales **relacionados con la identidad**, necesarios para la resolución de esta solicitud.

En caso contrario, en el que NO otorgue el consentimiento para la consulta, marque la siguiente casilla:

☐ No Autorizo al órgano administrativo para que se consulten los datos de identidad del solicitante y del representante legal si lo hubiese

En el caso de no conceder esta autorización, quedo obligado/a a aportar personalmente los documentos correspondientes junto a esta solicitud.

**AUTORIZACIONES**

☐ Autorizo a la Oficina del Organismo Pagador a notificarme a través de la Sede Electrónica de la CARM, los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud. A tal fin, adquiero la obligación de acceder periódicamente a través de mi certificado digital o DNI electrónico, a mi buzón electrónico ubicado en la sede electrónica de la CARM <https://sede.carm.es>. En el caso de ser un sujeto obligado, a acceder al servicio de Notificaciones por Dirección Electrónica Habilitada que estará accesible a través de https://notificaciones.060.es o a través de Mi Carpeta en Punto General de Acceso de la Administración General del Estado en https://administración.gob.es/. Asimismo autorizo a la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación en la Sede Electrónica por correo electrónico y/o SMS a la dirección y número de teléfono indicado en la solicitud.

|  |  |
| --- | --- |
| **Información básica sobre Protección de Datos** | |
| Responsable del tratamiento | Secretaría General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca |
| Finalidad del tratamiento | Gestión de las solicitudes de altas y bajas de personas físicas o jurídicas como Entidades Colaboradoras. |
| Legitimación del tratamiento | Tratamiento de datos necesario para el cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de potestades públicas. |
| Destinatarios de cesiones | Los datos serán publicados en la página WEB para conocimiento de los potenciales usuarios |
| Derechos de las personas interesadas | Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional |
| Información Adicional | *Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web:* [*https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=9507&IDTIPO=100&RASTRO=c80$m22721,22770,1916*](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=9507&IDTIPO=100&RASTRO=c80$m22721,22770,1916) |

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_

Fdo.:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(\*) Consiento expresamente la utilización de esta dirección de correo electrónico como método de aviso (art. 41) Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas